

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2012

**Lic. Beatriz Celiberti
Directora**

**MONTEVIDEO
2013**

CONTENIDO

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- SCOSERIA**
- XI.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XII.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XIII.- PROPUESTAS PARA 2013**
- XIV.- CONCLUSIONES**
- XV.- ANEXOS:**
 - 1.- Gráficos Biblioteca Central**
 - 2.- Gráficos Biblioteca Scoseria**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión realizada por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2012. Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca Central y en la filial de la Escuela de Sanidad. Así mismo se presentan propuestas de trabajo y mejora para el año 2013.

Dada la elección de nueva Decana, se hace referencia a necesidades del Departamento, propuestas e informes presentados en gestiones anteriores, que han servido de insumos para las instancias de evaluación institucional y acreditación.

Entre ellos se encuentra el Proyecto de desarrollo de la Biblioteca, presentado y aprobado en 2011, para ser financiado con una partida concursable de Alto Impacto Académico, votada en el Consejo Directivo Central.

II.- RECURSOS HUMANOS

En el mes de marzo se solicita una extensión horaria para la Bach. Sandra Silva en su cargo de Asistente de Biblioteca, Esc. D3, Grado 9, por un período de 6 meses con opción a renovación. La Bach. Silva fue designada para desempeñar funciones en la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E).

En el mes de abril la Lic. Daniela Delgado pasa a desempeñar funciones en la filial Scosería, supliendo a la Lic. Virginia Fleitas.

Se han renovado las extensiones horarias para los Bach. Marcela Vázquez y Mauricio Barrios, y la Lic. Andrea Remedios en sus cargos de Asistente de Biblioteca, Esc. D3, Grado 9. La Bach. Vázquez fue designada para desempeñar funciones en el Proyecto de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, presentado por esta Dirección en noviembre de 2010, el Bach. Barrios se desempeña en la Biblioteca Scosería, mientras que la Lic. Remedios continúa apoyando las actividades de la BVS-E.

En el mes de octubre se renueva el contrato, por un año, de la Becaria la Bach. Luz María Cirilli, quien fuera seleccionada a través de un llamado a la Bolsa de Trabajo de la Escuela de Bibliotecología, para desempeñar funciones en el Proyecto de Digitalización de las Tesis.

En el mes de noviembre se concreta el traslado de la Lic. Margarita Gino. Se solicita la reserva de los cargos en espera de ser ocupados por profesionales de los cuadros de ganadores de concurso o por Pasantes, estudiantes de Bibliotecología.

III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

En el año 2007 la Biblioteca inició una política de promoción en el uso de las publicaciones periódicas, por considerar que representan el material más actualizado en el área científica. Desde ese entonces nos abocamos a la conformación de una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios, que permita contribuir a su actualización permanente.

Esto implica que constantemente deban realizarse sondeos en el mercado editorial a fin de detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en el área de la Enfermería en particular y en el área Salud en general.

PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)

Se cumplió con la presentación de los informes solicitados por PCAB, con el objetivo de gestionar las suscripciones para el año 2013, tal como lo establece su Reglamento.

Recordamos que el monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos 2 años. Se toma en cuenta lo invertido en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

Situación EBSCO

La UdelaR, a través de la PCAB, opera con diferentes proveedores de publicaciones periódicas y bases de datos que contemplan todas las áreas del conocimiento. Está suscrita a un paquete de bases de datos ofrecidas por la empresa EBSCO para el usufructo de los usuarios de bibliotecas universitarias.

Desde hace varios años nuestra Biblioteca suscribe a través de EBSCO varios títulos de publicaciones periódicas en el área de la Enfermería.

A partir del año 2008 la empresa comenzó a incumplir en las entregas de diferentes títulos aduciendo demoras en la publicación de las revistas, demoras en las gestiones en los centros de acopio, títulos discontinuados, por lo que se generó un saldo a favor entre 2008 y 2011.

Luego de intensas gestiones retomadas anualmente y el estudio de varias alternativas, finalmente se llega a un acuerdo que consiste en mantener el saldo a favor como crédito para las suscripciones 2013.

En resumen: el saldo a favor con Ebsco hasta 2011 suma U\$S 2.583,75, más el saldo correspondiente a la partida 2012, luego de adjudicar las suscripciones para 2013 es de U\$S 3.062,93, lo que hace un total de U\$S 5.646,68, que equivale a **\$ 129.873,60**, según tipo de cambio \$ 23.

El destino de este monto fue la adquisición de 102 libros a 8 proveedores de plaza, por el procedimiento de compra directa, con pago contado al 30 de diciembre de 2012, plazo reglamentario. Fueron tomadas en cuenta las sugerencias de docentes, las ofertas de los proveedores y las necesidades detectadas por el personal afectado al sector Préstamo.

Esta solución posibilitó la utilización de los montos en dólares aunque sin actualizar. El gran perjuicio lo asume la colección de hemeroteca, que padece lagunas irreparables en títulos en formato papel que sólo nuestra Biblioteca recibía.

El crédito correspondiente al incumplimiento de Ebsco por las suscripciones 2012 se gestionará en 2013.

Portal TIMBÓ

Desde el inicio del año 2009 el país cuenta con el acceso a innumerables fuentes de información a través del Portal Timbó en la web: <http://www.timbo.org.uy> El acceso es restringido a los IP's registrados.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, cubriendo

todas las áreas del conocimiento y que puedan ser de interés de docentes e investigadores tanto de la Universidad de la República como de otras instituciones del sector estatal y privado.

Es el resultado del trabajo conjunto de varias instituciones como la UdelaR, las Universidades privadas, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

Ofrece los links a sitios web con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales nacionales.

Específicamente sobre Enfermería incluye aproximadamente 150 títulos de publicaciones periódicas con artículos a texto completo, mayoría en inglés, español y portugués. En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

Donaciones

En el mes de mayo se recibe una comunicación del **Dr. Diego Estol** donde informa de su deseo de donar materiales para la Biblioteca.

Ajustándonos a la política de aceptación de donaciones aprobada por el Consejo en setiembre de 2006, personal especializada asistió a su domicilio con el propósito de evaluar el material ofrecido.

Una vez corroborada la pertinencia de los materiales y el aporte que significa su incorporación al acervo, se resolvió su aceptación para lo cual se gestionó su traslado.

Se destaca que la mayoría del material corresponde a publicaciones del Ministerio de Salud Pública y de la Organización Panamericana de la Salud, y que la Biblioteca no poseía.

En el mes de julio se recibe una donación del **Dr. Aron Nowinski**. Las gestiones se realizaron directamente con esta Dirección, mediante la presentación de un listado con el contenido del material a donar.

Dado que todo el material se refiere a la temática de Enfermería, y tratándose de publicaciones de reconocida importancia para la investigación en la disciplina, fue aceptado.

Bibliografía Básica

Se puede definir como Bibliografía Básica a la colección compuesta por los materiales exigidos por los docentes como lecturas obligatorias que le permitan al estudiante aprobar el curso. Incluye manuales de texto y/o artículos de publicaciones periódicas, impresos o con acceso electrónico, considerados clásicos y fuentes significativas en la materia. No incluye apuntes, separatas, repartidos o partes de capítulos.

La Bibliografía Básica debe servir de disparador para motivar al estudiante a consultar otra bibliografía, que le permita la profundización y la investigación sobre los temas incluidos en los programas. A estos materiales se les denomina Bibliografía Complementaria.

De ahí la importancia de su actualización anual. En esta actividad, a cargo de docentes de cada asignatura, se obtienen mejores resultados al ser compartida con profesionales bibliotecólogos que orientan en la búsqueda y selección de los documentos.

Durante los últimos años los docentes, en general, no han trabajado en conjunto con Biblioteca en la actualización de la bibliografía para los cursos. Sin embargo, y a partir del año 2009, en que la Facultad dio señales de sistematizar las compras de libros en forma anual, fue actualizada nuevamente la Bibliografía Básica, recomendada por los docentes y que respaldan los programas del Ciclo Básico.

Esta actividad debe sistematizarse no sólo frente a la eventualidad de la compra, sino también para que tanto docentes como estudiantes puedan acceder a las innumerables fuentes de información académicas disponibles en internet.

Desarrollo de la colección

Se recibieron 65 números de publicaciones periódicas, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 15 títulos de los cuales 12 son financiados por la PCAB y con rubros propios traspasados de la Facultad, y 3 se reciben por concepto de canje o donación.

Para el año 2012 la Facultad tenía suscriptos, a través de PCAB, un total de 16 títulos, de los cuales 4 se encuentran atrasadas las entregas, y 3 aún no se ha recibido ningún ítem.

Ingresaron al Departamento (Biblioteca Central y Scoseria) un total de 373 libros que corresponden a 420 volúmenes, que representan 158 títulos. El origen de esos 373 libros es: 247 compra Facultad 2011, 63 compra por saldo PCAB 2012, según sugerencias de docentes, 4 reposición por extravío, 59 por donación de docentes, egresados, diferentes Servicios de la Universidad, Rectorado e instituciones vinculadas al área Salud con quienes la Biblioteca mantiene contacto.

Fueron remitidas por el DIBA 50 Tesis de Grado y 1 de Postgrado. Actualmente la Biblioteca cuenta con 441 Tesis de Grado y 8 de Maestría.

Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: 373 libros, 65 números de revistas y 50 tesis de grado y 1 de maestría. Los registros pueden visualizarse desde la web: biur.edu.uy/F

Se desempeñan en el Sector Procesos Técnicos: los Bach. Valeria Silveira, Bach. Marcela Vázquez y Mauricio Barrios.

IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS

Fueron incorporadas 3 Pcs, obtenidas por el Proyecto de Desarrollo de Biblioteca con fines de Acreditación, presentado en el mes de julio y aprobado para ejecutar con la partida de Alto Impacto Académico, en el año 2012. Sin embargo aún no se han podido utilizar debido a que tienen instalado el sistema operativo Linux, incompatible con el software Aleph.

Fueron realizadas las gestiones correspondiente con el Responsable del CETI, Ing. Sergio González, quien insiste en realizar pruebas que no estamos en condiciones de encarar debido a la complejidad del trabajo, la falta de personal y la inseguridad que generan.

Al mismo tiempo se realizaron consultas al Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU, encargado de la implementación del software Aleph, quienes nos informaron que es imprescindible la instalación del sistema operativo Windows XP, por lo que no se pueden suprimir las licencias correspondientes.

El destino de estos equipos fue propuesto en años anteriores y consiste en la instalación de 2 puestos de trabajo en la Sala 5, para posibilitar el descongestionamiento de la oficina de trabajo interno, posibilitando su uso en la formación de usuarios.

Se realizó la instalación eléctrica y telefónica para el uso de WiFi en todo el 3er. piso, incluyendo Biblioteca, así como la línea telefónica a la Central del Hospital de Clínicas. Esto ha facilitado que los usuarios accedan a internet desde sus propios computadores, en la Sala de Lectura.

V.- RECURSOS FINANCIEROS

Al igual que todos los años, se cumplió con las actividades de coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas. En el mes de marzo se presentó a la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB), el informe sobre lo invertido en los últimos 2 años.

A pesar de insistir en la solicitud fundamentada, hasta el momento la Biblioteca no cuenta con una partida anual que pueda destinarse a la adquisición de material bibliográfico. Esto condiciona los montos asignados por parte de la PCAB que son directamente proporcionales a lo invertido por el Servicio en su Biblioteca.

Sin embargo estos últimos años la Facultad ha destinado algunos recursos presupuestales y extra presupuestales en la inversión de material bibliográfico, debido a la Acreditación regional.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB, un total de \$ 209.748, lo que equivale a U\$S 9.119,478. Esto resultó suficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que no fue necesario gestionar un traspaso como los años anteriores.

A continuación se presenta un cuadro detallando los **montos en dólares** que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
F. Enf.	266	S/inv	3260	1635,42	3307,54	6115	35229	5615	78762	9624
PCAB	1656	1762	1941	1923,32	3238,38	3048,9	2383	5236,4	5736,15	9119,48

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

Infraestructura física (obra y mantenimiento)	\$221.352,00
Material Bibliográfico	-----
Equipamiento Informático	-----
Total	\$221.352,00

La Facultad invirtió un total de \$ 221.352, lo que equivale a U\$S 9.624 según T/C \$ 23.

VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Como se ha informado en forma reiterada, desde el año 1996 se viene generando un deterioro progresivo de la planta física destinada a Biblioteca, especialmente en la Oficina de Trabajo Interno y la Sala de Lectura.

En el año 2009 la Facultad invirtió en obras, procediendo a pintar las áreas de circulación de usuarios: Sala de Lectura y Sector de Préstamo, quedando pendientes de reparar las áreas de trabajo interno, ubicación de la colección y depósitos.

Esta situación dificulta el funcionamiento del servicio además de afectar la salud del personal y deteriorar materiales y equipos de trabajo. Por esta razón se ha solicitado, en forma sistemática, se tomen las medidas que correspondan a fin de dar una solución paliativa.

Durante todos estos años se realizaron varias gestiones, todas las actuaciones se encuentran registradas en el Exp. 221130-000107-06, donde se puede verificar su recorrido por la Facultad y por el Hospital de Clínicas.

En 2011 fue presentado un proyecto de desarrollo de la Biblioteca. Entre las propuestas se encontraba la reparación del ambiente de trabajo interno, que aún no se ha concretado. El proyecto fue aprobado y financiado con rubros centrales, con una Partida de Alto Impacto Académico. Se generó el Exp. 221500-000098-11.

En el mes de diciembre se solicita al Decanato la realización de un seguimiento en la ejecución del proyecto, en el entendido que además debe realizarse la rendición. Se generó el Exp. 221500-000148-12.

En el año 2005 fueron adjudicados los ambientes 12 y 13, ubicados frente al mostrador de Préstamo, con el objetivo de albergar los materiales audiovisuales, generar otros puestos de trabajo, y la utilización del más pequeño como área de depósito, tal lo planteado en la Propuesta de Reestructura Organizativa de Biblioteca presentada en 2002 y aprobada en 2006.

Estos ambientes se mantuvieron como depósitos de la institución, sin acondicionar para las actividades propuestas hasta que en el año 2009-2010, por resolución del Decanato, uno de los ambientes fue destinado al funcionamiento de las Sección Audiovisuales, donde funciona desde marzo 2010. El otro fue acondicionado para depósito de Biblioteca, para lo cual fue instalada una nueva cerradura.

La resolución del Decanato sorprendió, dada la aprobación en el Consejo en 2006 de la propuesta realizada por esta Dirección, ocasionando una limitación en el trabajo del Departamento, imposibilitando el cumplimiento en la ejecución de la propuesta mencionada.

En 2011 se accede a la solicitud del Asistente Académico Lic. Milton Sbarbaro para compartir ese ambiente con la Sección Compras, con destino a albergar el papel a distribuir entre las diferentes áreas del 3er. piso, debido a problemas de falta de espacio.

La Biblioteca se encontraba en proceso de reestructura física de la colección, realizando un descarte de material en desuso, por lo que se estaba reubicando en el ambiente mencionado.

La solución a los problemas de falta de espacio fue planteada de forma transitoria por lo que esperamos que el depósito de papel sea reubicado en otro local para dar continuidad al trabajo interrumpido forzosamente.

Con fecha 2 de marzo fue detectada la presencia de pecillos de plata y ácaros en varios sectores del Departamento, especialmente el Sector Préstamos, por lo que fue solicitada la fumigación de toda el área. Luego de realizados los trámites correspondientes con Intendencia y Compras, se concreta la fumigación el 25 de mayo.

VII.- SERVICIOS

El principal objetivo del Departamento es adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado, para esto desde el año 2001, se han desarrollado, planificado e implementado nuevos servicios acordes a las necesidades y demandas de nuestros usuarios.

Atención al Público

Durante varios años la Biblioteca se limitó a ofrecer los servicios básicos de Préstamo en Sala, a Domicilio, y algunos servicios de referencia, para estudiantes, docentes y egresados de la Facultad.

Paulatinamente, en función de las posibilidades y atendiendo a la diversidad geográfica, se fueron implementando otros servicios como evacuación de consultas de otros centros: Filial Scoseria, Regional Norte Sede Salto, Centro Universitario de Rivera y Centro Universitario Regional Este Sede Rocha.

Con la implementación de nuevos servicios especialmente la formación de usuarios, éstos han manifestado su aceptación y han desarrollado cierto nivel de exigencia que opera como estímulo para el diseño de nuevos productos.

A la vez, el crecimiento de la producción científica hace que resulte imposible contar físicamente con la documentación, por lo que es necesario realizar permanentes sondeos entre los recursos disponibles en línea para evaluar, seleccionar, capturar y difundir la información y documentación relevante y pertinente para nuestros usuarios.

Todo esto exige de los profesionales Bibliotecólogos una permanente actualización y capacitación en el manejo de buscadores, bases de datos, y recursos ofrecidos vía internet, especializados en el área salud en general y enfermería en particular.

Servicio de Referencia

Este servicio viene siendo potencializado desde el año 2007. El objetivo fundamental fue profundizar las actividades de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos científicos.

Una de las tareas del sector es el servicio de **búsquedas bibliográficas** a docentes y estudiantes tesistas. El procedimiento estipulado consiste en una entrevista con la persona encargada del servicio donde se plantea el tema de búsqueda, definiendo alcance, cobertura geográfica y temporal, idioma, palabras clave y bases de datos dónde investigar. Luego se completa un formulario de solicitud donde además constan los datos del solicitante, y se establecen los plazos de entrega.

Se desempeña en este servicio la Bach. Sandra Silva.

Los resultados de las búsquedas, los links de interés y un archivo con las citas bibliográficas elaboradas según el Estilo Vancouver, son enviados vía e-mail, quedando documentado en archivos

electrónicos el acuse de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad. Esto es utilizado para evaluar el servicio.

Como resultado se obtuvo una comunicación más directa con los usuarios y el desarrollo de vínculos más estrechos, lo que ha redundado en un beneficio para los involucrados y una mayor calidad de los servicios.

Durante el año 2012 se realizaron 15 búsquedas bibliográficas para docentes de diferentes Cátedras, incluyendo el DIBA y Decanato, así como estudiantes en proceso de elaboración de su tesis.

Las fuentes más utilizadas fueron las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), que contiene bases especializadas en enfermería entre las que se destacan CINAHL y Fuente Académica Premier.

Otros sitios web utilizados son Portal TIMBO, y dentro de éste Science Direct y OvidSP; y la BVS de Bireme de la cual la más utilizada es la base Cochrane (medicina basada en la evidencia).

Así mismo fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina, seleccionadas y recogidas en un directorio elaborado por el propio personal de Biblioteca. Estas fuentes cumplen con criterios de calidad y actualización.

Con el objetivo de asegurar la calidad de las prestaciones y darle continuidad al servicio, el personal afectado al Sector Referencia realiza la revisión y evaluación, en forma permanente, de bases de datos y sitios web relacionados al área Salud y especialmente a la disciplina Enfermería.

El servicio está siendo evaluado a través de los acuses de recibo de los solicitantes, donde expresan su satisfacción manifestando agradecimiento, interés en continuar vinculados, y realizando consultas puntuales a la Referencista.

Página web

En el año 2011 la Facultad adoptó un nuevo sistema de trabajo para publicar información en su web. Esto implicó la implementación de un **gestor de contenidos**, la designación de Referentes Web por cada uno de los diferentes sectores docentes y de gestión del Servicio.

Actualmente la Bach. Sandra Silva es la Referente Web por el Departamento de Biblioteca, quien recibió la capacitación correspondiente y se ocupa de la actualización de toda la información en la web de Facultad.

Permanentemente se mantiene contacto con los informáticos que desarrollan esta actividad, los cuales asesoran evacuando consultas y dudas vía e-mail.

Este nuevo sistema de trabajo facilita la tarea y estrecha vínculos con personal de otra disciplina como son los informáticos. Al mismo tiempo se ha detectado una respuesta favorable por parte de los usuarios quienes manifiestan consultar la web con mayor asiduidad.

Los responsables del CETI, en especial el personal afectado al mantenimiento de la página web, han elogiado el trabajo de Biblioteca por mantener permanentemente actualizada la información.

Blog de Biblioteca

A propuesta de la Lic. Andrea Remedios se creó el **Blog**, como un servicio más que posibilita la promoción de los recursos, productos y servicios de la Biblioteca.

Esta propuesta está en consonancia con la política adoptada por la Facultad de creación de Blogs institucionales. Es una herramienta utilizada a nivel académico que forma parte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y de la web 2.0.

Forma parte de las redes sociales por lo que permite una mayor interacción con los usuarios de las nuevas generaciones que se han formado con un perfil tecnológico. Al mismo tiempo capta usuarios con asistencia poco regular y a distancia, a través del cual pueden obtener la información necesaria y actualizada.

Contiene tutoriales de manejo de bases de datos nacionales e internacionales, directorio de páginas web especializadas en salud y enfermería, links a revistas electrónicas de enfermería, normas de Vancouver, últimas adquisiciones, y acceso a otras fuentes de interés general.

En diciembre se constataron más de 1100 visitas.

Atención a demandas del interior

Desde el año 2001 se atiende en forma remota las demandas de los usuarios radicados en el Interior, que van creciendo constantemente, sin variar la infraestructura de nuestra Biblioteca en materia de Recursos Humanos y Bibliográficos. Estas consultas se refieren fundamentalmente a la elaboración y presentación de la bibliografía para los trabajos.

Salto y Rivera

Ambos departamentos cuentan con bibliotecas (Regional Norte Sede Salto y Centro Universitario de Rivera), administradas por personal profesional bibliotecólogos con quienes mantenemos permanente contacto a distancia y en ocasiones organizamos actividades cooperativas para atender demandas de usuarios estudiantes y docentes de la Facultad de Enfermería.

Estos servicios universitarios carecen de presupuesto adecuado para la adquisición de material bibliográfico suficiente. Para paliar esa deficiencia, durante varios años, hemos realizado envíos periódicos de material en calidad de préstamo permanente.

En el mes de julio, en el marco de la acreditación y luego de culminado el proceso de adquisición de libros iniciado en 2011, fueron enviados 9 títulos a **Rivera**, en calidad de préstamo permanente, que corresponden a 11 libros (por cantidad de volúmenes).

Fue proyectada una entrega de material bibliográfico a **Salto** que quedó pendiente debido a la jubilación de la persona responsable del servicio de Biblioteca.

Rocha

El Centro Universitario Regional Este (Rocha), no posee una Biblioteca organizada ni cuenta con personal calificado para administrar los materiales que alberga esa sede.

Durante el año 2012, se realizaron **2 entregas de libros** a Rocha. En el mes de marzo se enviaron 21 títulos de libros, que corresponden a 34 libros (por cantidad de ejemplares y volúmenes), y en el

mes de diciembre un total de 15 títulos, que corresponden a 23 libros (por cantidad de ejemplares y volúmenes), correspondientes a la compra 2011. Todos los títulos fueron sugeridos por docentes de Enfermería en Rocha.

Queda pendiente el envío de 5 títulos que aún no fueron entregados por los proveedores.

En varias oportunidades los coordinadores de las diferentes actividades que se desarrollan en el interior, nos han manifestado la **necesidad de orientación** a usuarios especialmente en el uso de fuentes disponibles en línea y en la elaboración y presentación de trabajos.

Por tal razón, y de acuerdo a la experiencia de diseño de talleres para Montevideo e Interior, es que sugerimos que la planificación estas instancias se repitan al inicio del año lectivo y/o en los momentos en que la coordinación de los cursos lo considere necesario.

Demandas especiales

Otro servicio implementado desde hace años, contempla las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

Para la atención de estas demandas se ajustan los plazos de préstamo, considerando la frecuencia y las posibilidades de los usuarios para asistir a Biblioteca.

Reclamos a morosos

En el año 2005 se inició una nueva metodología para realizar los **reclamos a morosos** que ha dado excelentes resultados. Consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para retirar el título.

El procedimiento para realizar los reclamos a los Docentes es vía e-mail a las Cátedras, al DIBA y a Postgrado y además telefónicamente y vía e-mail a Regional Norte Sede Salto, al CUR Rivera y al CURE Rocha.

Uso de la sala de lectura

Durante el año se efectuó un estudio sobre el uso de la Sala de Lectura, constatándose que los usuarios asisten provistos de sus equipos de computación.

De la comparación con años anteriores se verifica un aumento en su uso con la presencia de varios grupos de hasta un total de 30 personas simultáneamente, y las horas pico en el turno de la mañana, especialmente entre las 9 y las 11 horas.

Una de las posibles causas es la disponibilidad de WIFI en la Sala lo que posibilita el acceso a web académicas y bases de datos desde sus propios equipos, los que también utilizan para la realización de los trabajos grupales que deben presentar.

Formación de usuarios

La Formación de Usuarios en el manejo de la información continúa siendo el eje de nuestro trabajo, es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo y esfuerzo además de involucrar a todo el personal.

Recordamos que el **Programa de Formación de Usuarios** fue aprobado en el año 1996 y ha sido actualizado conforme a las necesidades detectadas, a las demandas de los usuarios y al desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el año 1997 comenzaron a dictarse los cursos en forma ininterrumpida hasta el momento, para estudiantes y docentes y se desarrollan en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora y una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

A los **estudiantes de ingreso** se les ofrece una charla inicial donde se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase, de manera de no interferir en los horarios de dictado de cursos. Se han implementado en los salones del local de Scoseria para lo que ha sido necesario contar con infraestructura y equipamiento audiovisual.

A los **estudiantes tesistas** se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades. Se insiste en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos como criterio de calidad, atendiendo a los proyectos de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad de Enfermería y al Proyecto de Creación de una Base de Datos Unificada de las Tesis de la Universidad.

Con estos proyectos se pretende dar visibilidad a la producción científica de la UdelaR, disponiendo los documentos a texto completo en la web.

Así mismo se organizan **cursos y talleres diseñados “a medida”** para docentes y estudiantes que así lo soliciten.

En este año se comenzó a utilizar la **Sala de Informática**, en el horario disponible y con la colaboración y apoyo de su responsable Sr. Bruno Marsicano. Esto ha posibilitado la realización de talleres destinando mayor tiempo en la profundización en el manejo de bases de datos y portales especializados, mediante la realización de ejercicios de búsqueda.

En el mes de abril fue solicitado un **espacio en la plataforma EVA** para el Departamento de Documentación y Biblioteca. El objetivo es utilizarlo para el desarrollo de cursos y talleres de formación de usuarios en el manejo de la información y de recursos disponibles en la web.

El uso de la plataforma EVA posibilitará desarrollar una metodología más interactiva y de interrelación, implementando la realización de ejercicios prácticos de búsqueda, a distancia, lo cual significará un ahorro de tiempo para los usuarios.

Para esto se llevaron a cabo 2 reuniones con la responsable de la Unidad de Educación Virtual y Aprendizaje (UNEVA), Lic. Carolina Rodríguez y la Lic. Marián Doninalli. Se generó el Exp. 220011-000378-12, no habiendo recibido respuesta.

Durante el año se dictaron un total de 19 **charlas de orientación** inicial, tutorías para estudiantes en situación de tesis, y otras para docentes, con un total de 222 asistentes. Muchas de estas instancias fueron cumplidas en la Escuela Scoseria, por el personal que allí se desempeña y fueron dictadas a estudiantes de la generación de ingreso.

A continuación se presenta un cuadro con la cantidad de charlas y asistentes incluyendo Scoseria:

Tipo de orientación	Nº de charlas	Nº de asistentes
Charla inicial Scoseria	3	150*
Charla inicial Central	12	66
Tesistas	2	3
Docentes	2	3
Totales	19	222

* corresponde a estudiantes generación 2012

Carné de usuario

En el año 2011 se implementó el **carné de usuario**. Fue aprobado en el CED el cobro de una mínima suma, que se aumentará anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permitirá continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

El mecanismo definido, en acuerdo con el Departamento de Contaduría, supone que el usuario en primera instancia abona el carné en Contaduría y con el comprobante de pago lo retira en Biblioteca. Esto permitirá efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

Durante el año se emitieron 84 carnés a estudiantes, docentes y egresados.

El procedimiento de trámite dificulta especialmente a los estudiantes que reciben sus cursos en el local de Scoseria ya que se hace difícil compatibilizar los horarios para realizar los trámites. Esta es la causa de la baja proporción de estudiantes que realizaron el trámite, y que prefieran no contar con el documento que les permite hacer uso de otros servicios universitarios.

VIII.- ESTADÍSTICAS

A través de los datos estadísticos se refleja cuantitativamente el funcionamiento de la Biblioteca. Antiguamente, los datos se recogían en forma manual. A partir del año 2002, en que se automatiza el Servicio de Préstamo, estos datos son proporcionados por un software específico.

Más adelante, con la implementación del Software de Gestión Integral para Bibliotecas (Aleph), se cuenta con un módulo que permite la elaboración de reportes consultando y generando un ambiente estadístico, con referencias cruzadas, derivado de la información contenida en Aleph.

La recolección de datos se centra en algunas variables como: tipo de préstamo (en sala y a domicilio), tipo de material (libros, publicaciones periódicas, tesis), y tipo de usuario (estudiantes, funcionarios docentes, egresados, funcionarios de gestión).

A continuación se ofrece un análisis de los datos recolectados haciendo referencia a tablas y gráficos que se presentan en Anexos. También se presentan promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, devoluciones en el buzón y comparaciones de datos en el período 2009-2012.

Al igual que en años anteriores, se mantiene como tendencia general la **superioridad de solicitudes de préstamo a domicilio sobre las consultas de material en Sala de Lectura**. Esta tendencia es general en todas las bibliotecas universitarias. Según lo constatado en el Estudio de Usuarios realizado en 2006, los usuarios prefieren acceder al material bibliográfico en sus hogares, lo que les permite hacer uso de los mismos por mayor tiempo y con independencia de horarios, optando por el servicio de Préstamo en Sala para aquel material de consulta rápida o cuyo uso se limita exclusivamente a la consulta dentro de Biblioteca, como es el caso del material de Referencia y las Tesis.

Esta tendencia se ha mantenido para el año 2012 alcanzando un 65% los **préstamos a domicilio** y un 35% los **préstamos en Sala** (Gráfico 1). Resulta importante destacar que comparando los porcentajes de esta variable en los últimos años se visualiza un aumento importante en 2010 y 2011 (Gráfico 2), cuyas causas podrían responder a la disponibilidad de material bibliográfico actualizado, correspondiente a las compras realizadas en 2009 y 2011, y a que se mejoró la infraestructura y condiciones ambientales en la Sala de Lectura con la adquisición de varias estufas de gas, lo que permitió calefaccionar el área.

Sin embargo, específicamente en el año 2012 se observa un importante decrecimiento en el uso del servicio de Préstamo. Dada la experiencia en el sector y el conocimiento que poseemos de la institución, podemos afirmar que la situación por la que ha atravesado la Facultad durante los últimos años y especialmente en los últimos meses, en que los diferentes actores estuvieron absorbidos y ocupando su tiempo en dar prioridad a la solución del conflicto, ha sido causa de la disminución en la asistencia a Biblioteca.

Las **renovaciones** son transacciones que forman parte de los préstamos a domicilio. Desde siempre pueden realizarse en forma personal, desde octubre 2008 telefónicamente, y desde agosto 2009 a través de la web. Las realizadas en forma telefónica representan el 6,89% del total, las realizadas vía internet el 37,36%, mientras que las realizadas personalmente en el mostrador de préstamo constituyen el 55,74% (Gráfico 5).

De la comparación con años anteriores se observa una disminución en el uso del servicio de renovación telefónica (Gráfico 6). El comportamiento de los usuarios se ha ido modificando especialmente con respecto a los servicios electrónicos. Sin duda que la posibilidad de renovar los materiales a través de la web está siendo la modalidad preferida por los usuarios ya que excede el horario habitual de atención al público, extendiéndose durante las 24 horas del día.

El total de **transacciones** en el sector Préstamos corresponde a 11.233, incluyendo préstamos a domicilio y en Sala, renovaciones (vía web, personal o telefónicamente), y devoluciones (en buzón o en mostrador).

De la comparación del total de transacciones en el período 2009-2012 se comprueba un aumento significativo en 2010 con respecto a 2009 y una gran disminución en 2011 y 2012 (Gráfico 8).

Las devoluciones ocupan el 29,99% del total de transacciones del sector. Los usuarios que prefieren realizar las **devoluciones en el buzón** representan sólo el 2,01%. Se observa una marcada preferencia en la realización de este trámite directamente en el mostrador de Préstamo (Gráfico 9).

La implementación del servicio de devoluciones en el buzón respondió a la necesidad de agilizar los trámites y evitar tiempos de espera innecesarios en momentos en que el usuario deseaba sólo devolver material.

Actualmente la afluencia de público hace que el usuario no necesite utilizar el buzón y realice el trámite directamente en el mostrador sin necesidad de espera.

Históricamente se mantiene la tendencia en lo que respecta a la concurrencia por **tipo de usuario**. Los estudiantes de los cursos curriculares son los que más frecuentan la Biblioteca, representando un 83,32%, seguidos de los egresados con un 5,24% y de los docentes con un 5,12% (Gráfico 10).

El libro constituye la **categoría de material** de mayor salida con un 75,32%, seguido de las tesis de grado con un 21,74% (Gráfico 11). Este considerable aumento en el uso de las tesis responde, por un lado, a la promoción y difusión que realiza el personal del Sector y por otro a la necesidad de los usuarios, especialmente los tesistas, de conocer los antecedentes a nivel de investigación a nivel de la Facultad.

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas**, se observa una curva ascendente-descendente con 2 picos altos en los meses de marzo y mayo. A partir de octubre desciende hasta diciembre. Tal comportamiento es similar en años anteriores (Gráfico 12).

De la comparación en el período 2009-2012 surge que hay un incremento de las visitas en los años 2011 y 2012 con respecto a 2009 y 2010 (Gráfico 13). Este comportamiento no coincide con las transacciones de préstamo en el mismo período. Los usuarios realizan diferentes consultas sobre: existencia de autores y títulos de libros y revistas, manejo de bases de datos en forma personalizada, especialmente los recursos de información disponibles en internet.

Un indicador que incorporamos este año refiere a las **consultas a las bases de nuestra Biblioteca, a través de la web**. De la comparación con los años 2010-2012 se observa un visible aumento en el uso del servicio. En el año 2012 una curva ascendente-descendente con 3 picos altos en los meses de marzo, julio y agosto (Gráfico 14).

Ratificamos lo expresado el año pasado sobre los hábitos adquiridos por los usuarios referente al uso de las herramientas tecnológicas y recursos disponibles a través de internet. Continuamos constatando una mayor disponibilidad económica para acceder, así como una mayor disposición para el uso de este tipo de recursos.

El personal afectado al sector Préstamo guía el comportamiento del usuario hacia una mejor utilización de los recursos disponibles. Es política de la Biblioteca estimular su uso a través de la orientación en el mostrador de préstamo y de la planificación y organización de talleres en el manejo de esos recursos.

IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Se mantiene la política de favorecer la capacitación del personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos que sean de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe con una propuesta de aplicación a corto o mediano plazo. En algunos casos la Facultad se hace cargo de los gastos.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos:

Taller Aleph Módulo Adquisiciones. Sistemas Lógicos. Instituto de Higiene, 25 de abril. Asistieron: Bach. Marcela Vázquez y Lic. Beatriz Celiberti.

Presentación de productos software de gestión de bibliotecas por la Empresa Sistemas Lógicos. EUBCA, 24 de mayo. Asistieron las Lic. Margarita Gino y Beatriz Celiberti.

Curso: Calidad de la indización y la clasificación. Prof. Ana María Martínez Tamayo. EUBCA, 26, 28 y 29 de junio. Asistió: Mauricio Barrios.

Encuentro Bibliotecólogos Archivólogos y Museólogos. Buenos Aires 1°-3 de octubre. Asistió la Lic. Daniela Delgado.

Curso de autoaprendizaje: acceso a fuentes de información y manejo de redes sociales. En línea. Promocionado en el mes de noviembre por OPS, a través del Campus Virtual de Salud Pública. Participaron: Mauricio Barrios, Andrea Remedios y Sandra Silva.

X.- SCOSERIA

Desde el año 2006, en que se asume la gestión de la Biblioteca Scoseria como biblioteca filial, el Departamento de Documentación y Biblioteca se encuentra abocado a la coordinación de actividades tendientes a la unificación de ambas bibliotecas proyectadas en un nuevo edificio.

Para esto se elaboró un plan de acción con el fin de unificar criterios y metodologías de trabajo, en lo concerniente a procesos técnicos y servicios, tomando como base lo aplicado en la Biblioteca Central.

Inicialmente se comenzó a utilizar el mismo Reglamento de Préstamo, se migró al Sistema de Clasificación, se comenzó a utilizar el Tesauro DeCS, y paulatinamente se fueron implementando otros servicios tales como Formación de Usuarios y Referencia.

En materia de **Recursos Humanos**, en el mes de noviembre se concreta el traslado de la Lic. Margarita Gino. Al no poseer un cuadro de ganadores de concurso se solicita la reserva del cargo.

En cuanto a los **Recursos Bibliográficos** fueron incorporados al acervo 53 libros que corresponden a compra Facultad 2011 y compra por saldo PCAB 2012. Los criterios de selección responden al objetivo de atender las necesidades de los usuarios que reciben sus clases en el local Scoseria: generaciones 2011 y 2012.

En lo referente a **Recursos Informáticos** no hubo incorporación de nuevas tecnologías. Se mantiene la necesidad de sustituir un equipo obsoleto y la adquisición de un equipo para uso de los usuarios en la Sala de Lectura, lo que permitirá el acceso a webs académicas para que los usuarios puedan realizar consultas.

También es necesaria la instalación de conexiones de WI FI en la Sala de Lectura, lo que posibilitará un mejor servicio a los usuarios que podrán acceder a las webs académicas en busca de información relevante para sus actividades curriculares.

La **Infraestructura Física** resulta adecuada para la prestación de los servicios actuales. De todas formas se reitera que es necesario realizar algunas reparaciones en ventanas y portalámparas y la reposición de algunos tubos de luz.

Debido al temporal del 19 de setiembre, y como consecuencia de la denuncia efectuada por el gremio Affur ante el Ministerio de Trabajo, éste resuelve clausurar preventivamente el local hasta la reparación de algunas instalaciones eléctricas y la desratización de toda el área. El local reanuda su funcionamiento luego de 3 semanas. Durante ese período los funcionarios de Biblioteca desempeñaron sus funciones en Biblioteca Central.

Los **Servicios** que se ofrecían hasta el mes de junio de 2009 eran los básicos de Préstamo en Sala y a Domicilio. A partir de la incorporación de personal técnico idóneo y en cargos titulares se ha potenciado el funcionamiento de la Biblioteca intentando incentivar a los usuarios en su uso.

Cumpliendo con el plan de unificación de ambas Bibliotecas, se han implementado los mismos servicios que en Biblioteca Central, especialmente lo relacionado con la atención al público como horarios y servicios, para lo cual fueron trasladados los materiales necesarios para los cursos de Comunitaria y Adulto y Anciano.

Fueron **incorporados a los registros** de Biblioteca un total de 150 usuarios que corresponden a estudiantes de los diferentes cursos que se dictan en ese local, incluyendo licenciatura, carrera escalonada y auxiliares de enfermería. Esto implica que deben coordinarse permanentemente charlas de orientación en el funcionamiento de Biblioteca. Se dictaron un total de 3 charlas de orientación inicial.

Estadísticas SCOSERIA

A continuación se presentan los datos estadísticos recogidos así como un análisis del movimiento del Sector Préstamo durante el período febrero-diciembre 2012. Las variables tomadas en cuenta son: tipo de préstamo, tipo de usuario, y tipo de material.

El comportamiento de los usuarios en la Biblioteca Scoseria es similar al del año anterior. Los usuarios prefieren consultar en **Sala de Lectura**, lo que representa un 55%, mientras que el **préstamo a domicilio** ocupa un 45% (Gráfico 1).

Se visualiza una concentración de su uso durante el 1er. semestre del año, con el pico más alto en el período de marzo a agosto, coincidiendo con períodos de parciales y entrega de trabajos (Cuadros 3 y 5). Este comportamiento es opuesto al del año pasado.

En comparación con los préstamos en Sala, los préstamos a domicilio son inferiores durante todo el año. La relación de superioridad fluctúa durante todo el año manteniendo niveles parejos con excepción en los meses de marzo, abril y diciembre en que predominan los préstamos en sala y en julio y agosto donde, por el contrario, superan los préstamos a domicilio (Cuadro 4).

El personal sostiene que este comportamiento puede deberse a la dinámica propuesta por los docentes para la entrega de trabajos, lo que exige la presentación de los mismos en grupos. Para su elaboración se utilizan las instalaciones de la Biblioteca.

Los **préstamos**, tanto en Sala como a Domicilio, incluyendo las renovaciones, representa el 79% del total de transacciones del sector. Se observa una concentración de préstamos durante los meses de mayo a agosto debido a la coincidencia en el dictado de cursos del Plan Licenciatura y Carrera Escalonada, así como de parciales y exámenes (Cuadro 3.1).

Las **devoluciones** ocupan el 19,22% mientras que las **reservas** representan el 1,88% del total de transacciones realizadas en el año (Cuadro 3.1).

Se mantiene la tendencia de años anteriores: el **usuario que más frecuenta** la Biblioteca para utilizar sus servicios es el Estudiante con un 99,5%, mientras que el Docente representa un 0,5% de los préstamos (Cuadro 2).

Al igual que en años anteriores el **único material solicitado** en préstamo fue el libro (100%). El resto de los materiales como revistas y folletos, no son solicitados por los usuarios.

Desde el mes de marzo, y para contemplar la situación de doble empleo del Bach. Mauricio Barrios, es que se amplió el horario de atención al público hasta las 20.30 horas. Esto posibilitó atender demandas de usuarios que asistían a clase en ese horario.

No obstante, evaluado el servicio, se constata que el **promedio de préstamos en ese horario** es de sólo 3 diariamente (Cuadro 6).

En suma: resulta evidente una baja en el uso de los servicios de Biblioteca en la sede Scoseria, que se puede atribuir a la situación por la que ha atravesado la Facultad, que provocó una irregularidad en el dictado de los cursos y el cierre del local por el Ministerio de Trabajo por un lapso de 3 semanas.

Igualmente merecen ser consideradas otras variables que a nuestro entender justifican el comportamiento general de los usuarios. Por un lado los estudiantes cuentan con material fotocopiado, proporcionado por docentes, como presentaciones en power point y resúmenes de textos. Por otro resulta también evidente que han disminuido las exigencias de los docentes, esto se comprueba en el porcentaje de visitas de los mismos al servicio: 0.5% en todo el año (Cuadro 2).

XI.- OTRAS ACTIVIDADES

Actividades cooperativas. Anualmente se remite a Planeamiento Universitario la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. La actualización la realiza el Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad. La información ofrecida por todos los Servicios, es difundida en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad.

Grupos de trabajo Préstamo, Procesos Técnicos y Hemeroteca. A nivel de los Directores y Responsables de los Servicios de Información, se continúa estimulando el funcionamiento de grupos de trabajo con el objetivo de intercambiar experiencias para normalizar criterios en materia de procesamiento técnico de todo el material bibliográfico y lo concerniente al Sector Préstamo, tomando en cuenta las particularidades de cada Biblioteca.

Participaron de esta actividad personal de las Secciones Procesos Técnicos y Hemeroteca de todos los Servicios universitarios. Por nuestra Biblioteca asistieron las licenciadas Margarita Gino y Daniela Delgado, y la Bach. Valeria Silveira.

Representante de Bibliotecas del Área Salud. Continuamos con la representación de las Bibliotecas del Área Salud en comisiones centrales (Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias y Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas). Para esto es necesario un permanente contacto con los otros Responsables de Bibliotecas del área, y la elaboración de informes sobre lo actuado como su Representante.

Revista Uruguay de Enfermería (RUE). Desde sus inicios en el año 1989, integramos el equipo de trabajo aportando nuestro conocimiento y experiencia, orientando en la presentación formal de la

Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo al Estilo Vancouver, adoptado por la institución desde su primera publicación.

Como es sabido se produjeron una serie de dificultades que llevaron a que la RUE fuera editada en forma irregular produciéndose un desfase en las fechas de publicación. Fue interrumpida en el año 2007, el número 2 de ese año fue publicado en 2010, en formato electrónico, y desde entonces la Dirección de la Revista ha realizado esfuerzos por la puesta al día.

La edición en formato electrónico supuso un ahorro de tiempo y recursos económicos. Actualmente se está preparando el volumen 8 número 1 del año 2013. Es interés institucional y del colectivo de Enfermería la indexación de la Revista en bases de datos de relevancia internacional como SciELO producida por BIREME.

Para alcanzar este objetivo BIREME exige el cumplimiento de una serie de requisitos referentes a la presentación formal de la publicación, contenido científico, periodicidad, puntualidad en la publicación, afiliación de los autores, normalización, citas, entre otros.

Desde la década de 1990 la RUE se encuentra registrada en Ulrich's Librería en línea, es una fuente de consulta de más de 300.000 publicaciones periódicas en formato papel y electrónico. Cubre más de 900 áreas temáticas, registrando los datos de la publicación. Biblioteca mantiene actualizados los datos a través de la web.

En 2011 la RUE fue aceptada en el Sistema Regional de Información en Línea (Latindex), para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Se encuentra registrada en el Directorio, en el Catálogo. Para alcanzar esta visibilidad fue necesario cumplir con la mayoría de los requisitos establecidos por Latindex.

Continuamos insistiendo en la metodología de trabajo adoptada en los 2 últimos años, lo cual llevó a que la publicación se difundiera con errores ya que no se tomaron en cuenta las correcciones realizadas sobre las referencias bibliográficas.

De igual manera fue planteada la importancia de mantener el carácter de arbitraje de la revista, independientemente de la decisión de publicar en el menor tiempo posible los números atrasados. Esto hace a la calidad de la publicación, requisito imprescindible para su indexación en las bases internacionales ya mencionadas.

Proyectos PCET-MALUR. En el mes de junio fue presentado un Proyecto de Mejora de las Condiciones Laborales, para ser evaluado por la Comisión de Salud Laboral de la Facultad.

El proyecto se refirió a la adquisición de 2 Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), para 2 de las sedes de la Facultad, con lo que se daría cumplimiento a la Ley N° 18.360 que dispone su instalación en establecimientos públicos o privados con gran afluencia de público. El proyecto fue presentado en conjunto con la Lic. Virginia Aquino y la Sra. Laura Goday.

En el mes de octubre se nos notifica que la Comisión Central desestimó, en esta oportunidad, la propuesta en el entendido que ya se contaba con un equipo.

Recordamos que en el año 2011 se había presentado un proyecto similar que contemplaba la adquisición de 3 DEA, y fue aprobado en forma parcial, con lo que se pudo adquirir un equipo para la sede de Jaime Cibils.

Sobre este proyecto queda pendiente la capacitación a todos los funcionarios docentes y de gestión interesados en recibirla. Estará a cargo de la Cátedra de Adulto y Anciano, con la coordinación de la Lic. Virginia Aquino.

Merece realizar una reflexión en lo referente a la gestión de Proyectos en la Facultad. Hemos tenido algunos inconvenientes con el sector administrativo, particularmente con la Sección Compras por no tomar en cuenta los plazos en la ejecución de los proyectos, plazos que se imponen en la órbita central y que los Servicios interesados deben respetar.

Informamos que en el caso del Proyecto de Insumos ergonómicos de computación, aprobado en forma parcial en 2011, se ejecutó fuera del plazo establecido (30 de junio 2012), por lo que este año nos vemos imposibilitados, en forma personal, de participar en esta iniciativa.

Proyecto Digitalización de las Tesis. Se continúa trabajando en la ejecución de este proyecto, con la colaboración de la Bach. Luz María Cirilli en calidad de Becaria y la Bach. Marcela Vázquez con una extensión horaria.

El personal afectado a este proyecto presenta periódicamente informes y rutinas de procedimientos, lo que facilita la ejecución de las tareas en forma normalizada y coordinada, además de permitir los controles necesarios por parte de los responsables.

Al finalizar el año fueron procesadas 416 tesis, total de documentos disponibles para colgar en el servidor una vez que se complete el campo con el link de localización a texto completo, en el módulo Catalogación del software Aleph.

Se proyecta que este producto integre la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), conformándose un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

Aún está pendiente la designación de una Comisión o Grupo de Trabajo que defina criterios para la selección de las tesis a publicar en la web. La propuesta presentada en el Proyecto sugería que se tomaran en cuenta criterios de calidad y pertinencia. Actualmente el expediente se encuentra en el Departamento de Educación (Exp. 221500-000149-10).

En el mes de mayo y a solicitud de la ex Decana Cabrera, fue presentada una Propuesta para la selección de las tesis a publicar a texto completo y en modalidad de Acceso Abierto. Generó el Exp. N° 221500-000076-12, que según consulta al Expe+ se encuentra en el Departamento de Educación (DIBA), desde el 28 de junio pasado.

Esta propuesta incluye el diseño de diferentes formularios: de consentimiento para la publicación del trabajo en la web, hoja de aprobación contemplando la inclusión de los datos necesarios para el ingreso del documento en nuestra base de datos, constancia de haber recibido una tutoría en Biblioteca para la corrección de los aspectos formales de presentación y elaboración de las citas bibliográficas.

También se propone un conjunto de criterios para evaluar los TFI y seleccionar los que a juicio del Comité Evaluador merezcan ser publicados a texto completo. Para esto se realizó una revisión en páginas web de instituciones de educación superior de América Latina.

Por último, se propone la adhesión de la Facultad al movimiento por el Acceso Abierto, y el uso de las licencias Creative Commons, tendencia actual en instituciones académicas, lo que posibilitará el acceso a la producción científica de la disciplina, en forma libre y gratuita a través de la web.

Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E).

Durante el año 2012 se continúa con todas las actividades relacionadas con la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería que consisten en el ingreso y actualización de los LIS (Localizadores de Información en Salud), para lo cual es necesario realizar un rastreo en la web relevando portales relacionados con la disciplina, que cuenten con controles de calidad en sus contenidos.

Se culminó el año con 198 registros activos, debidamente controlados y actualizados con una periodicidad bimestral.

Se destaca que las categorías para organizar los LIS deben ser actualizadas periódicamente. Se mantiene la organización por Cátedras y otras grandes disciplinas relacionadas con la Enfermería.

El espacio destinado a destacados fueron seleccionados intentando promover el interés por algunos temas de actualidad nacional como Enfermedades de notificación obligatoria, Dengue, Cáncer de mama, información sobre vacunas, epidemiología, farmacología y bioética.

En el mes de marzo se realizó una **evaluación, del lanzamiento de la BVS-E**, por el Comité Consultivo y el Ejecutivo, donde todos sus integrantes coincidieron en que representa un hecho significativo, un salto cualitativo que implica un reposicionamiento no sólo de la Biblioteca y de la Facultad sino también de la Enfermería como profesión.

A través de la Biblioteca se materializa un proyecto bien valorado por el colectivo de Enfermería que debe verse como el inicio de un largo camino que debemos transitar para alcanzar la certificación de BIREME.

El Ing. Spinak, asesor contratado por Facultad, plantea el concepto de la BVS como una empresa editorial, donde es imprescindible la coordinación, cumplir con plazos, controles de calidad y actualización permanente. En ese sentido propone la designación de un **Editor Responsable**, quien será el encargado de elaborar un plan de actualización y será el referente ante BIREME.

La ex decana Alicia Cabrera nos propone como Editor Responsable de la BVS-E. En el mes de mayo se concreta la designación y el Consejo de Facultad toma conocimiento y realiza las comunicaciones pertinentes en el mes de diciembre. Se generó el Exp. 221500-000121-12.

Asumimos la tarea y comenzamos a coordinar la actualización de los espacios definidos con las otras instituciones participantes.

También en mayo se define la **Matriz de Responsabilidades**. A nuestra Facultad le corresponde la manutención de la infraestructura tecnológica, el mantenimiento de los siguientes espacios: la base de datos bibliográfica de libros, tesis y revistas, el directorio de eventos, los localizadores de información en salud (LIS), novedades, y actas.

A propuesta del Lic. Augusto Ferreira se acuerda una **colaboración** entre la Facultad de Enfermería UdelaR y la Facultad de Enfermería UCUDAL, **con el Hospital de Clínicas** en la normalización para la presentación de los **Protocolos** y su ingreso e indización en el programa winisis.

La UCUDAL asumió el ingreso de los registros en el programa winisis y el uso de un PC destinado a ese trabajo, bajo nuestra supervisión. Personalmente nos hicimos cargo de la asignación de los descriptores según el Tesouro DeCS. Fue necesaria una capacitación en el manejo del winisis y la adaptación de la plantilla para el ingreso de los registros, a cargo de la Lic. Andrea Remedios.

Para esto la División Enfermería del Hospital de Clínicas se comprometió a enviarnos los protocolos ya aprobados. Este procedimiento quedó interrumpido en el inicio, ya que sólo enviaron 10 protocolos que fueron ingresados en la base de datos, lo que no es suficiente para publicar en el portal.

Nuestra Biblioteca formula la propuesta de **creación de un espacio** de Información para la comunidad, que incluya información general para público no especializado en enfermería, pacientes y familiares, con interés en temas de salud.

Frente a la discontinuidad en el mantenimiento del **espacio Eventos**, nuestra Biblioteca asume esa responsabilidad previa capacitación de la funcionaria designada para la tarea. Hasta el momento no se concretó la instancia de capacitación. Para esto se concretó una extensión horaria para la Bach. Sandra Silva.

Por la Facultad, se cuenta con 3 personas afectadas a la tarea: Bach. Mauricio Barrios, Lic. Andrea Remedios y Bach. Sandra Silva. Por la UCUDAL fue designada la Bach. María José Enrique.

Se proyecta la certificación del sitio para lo cual deberían completarse algunos espacios como “Acerca de la BVS-E”, donde deben constar las actas de las reuniones y el proyecto completo.

Control de Autoridades. Se comenzó a trabajar sobre la propuesta realizada el año anterior por la Bach. Valeria Silveira y el Bach Mauricio Barrios, a partir de la realización de la asistencia a las Jornadas de la Biblioteca Nacional.

El objetivo es la recopilación de los datos personales de los responsables (autores y coautores), de las publicaciones sobre enfermería, que se hayan editado en el país o en el exterior. Esa recopilación forma parte de lo que en Bibliotecología se denomina “Control de Autoridades”, que pretende normalizar las diferentes formas en que aparece el nombre del autor en sus publicaciones y vincular todas las obras producidas por ese autor a la forma normalizada.

El control de autoridades facilita la creación de puntos de acceso uniformes y normalizados, con el objetivo de una mejor recuperación de la información.

Los datos obtenidos serán volcados a la base de datos bibliográfica disponible en la web, incorporando: nombre completo, fechas (año de nacimiento), y Cátedra o Departamento donde se desempeña.

El resto de los datos solicitados serán incorporados en registros de uso interno de Biblioteca, con el objetivo de establecer contacto y comunicaciones.

Una vez completados los registros bibliográficos, también serán utilizados por la Biblioteca Nacional, entidad que actúa como agencia catalográfica a nivel nacional recopilando la bibliografía nacional de cada una de las disciplinas.

Convenio PALTEX

En el segundo semestre del año, el Decanato realizó algunas gestiones en procura de concretar nuevamente la prestación del Programa Ampliado de Textos Paltex dentro de la Facultad.

Recordamos que durante varios años este Programa fue gestionado en el local Scoseria por una funcionaria del Ministerio de Salud Pública. En setiembre del año 2012, se traslada la funcionaria que lo gestionaba, más adelante fue designada la Lic. Gabriela Sardina.

Este programa ofrece acceso a manuales de texto y materiales de instrucción para enfermería, como equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo. Por este motivo es de interés de la Biblioteca coordinar ese servicio, en el entendido que resulta muy beneficioso no sólo para estudiantes, sino también para docentes y egresados.

El Decanato planteó la posibilidad de que este servicio se extendiera también a la Biblioteca Central. Con la incorporación de este servicio, la Biblioteca potenciaría la difusión de los materiales disponibles especializados en el área.

Comunicados a docentes

En el año 2011 comenzamos una nueva forma de comunicación a los docentes, que consiste en el envío, vía e-mail e impreso a través de Mensajería, de solicitudes de sugerencias para la adquisición de materiales, organización de talleres de capacitación, entre otras.

Este mecanismo ha resultado beneficioso para asegurar que los comunicados sean difundidos y lleguen a los destinatarios, ya que se completa una planilla con fecha, nombre y firma de quien lo recibe.

Proyecto de desarrollo de biblioteca

En el mes de diciembre se solicitó al Decanato la realización de un seguimiento en la ejecución del Proyecto de desarrollo de Biblioteca, presentado y aprobado por el Consejo en 2011, para lo cual se sugirió una consulta a la Dirección General de Planeamiento Universitario.

El proyecto fue presentado con fines de acreditación, informándonos que sería presentado para concursar y financiar con fondos de una partida de Alto Impacto Académico, aprobada por el Consejo Directivo Central (CDC). El proyecto generó el Exp. 221500-000098-11.

El proyecto incluyó la compra del material bibliográfico, equipamiento informático, instalación de cableado de red, mejoramiento de instalaciones eléctricas y reparación de un ambiente de trabajo.

Se concretaron algunos ítems restando por cumplir la adquisición de: proyectores-cañones, lectores de código de barras y etiquetas, set de insumos necesarios para la emisión de carnés de usuarios, y la reparación de un ambiente de trabajo.

En el mes de julio 2011 se recibe una consulta de la Sección Compras donde solicitan se detallen las características y los proveedores de los equipos e insumos incluidos en el Proyecto, a fin de solicitar cotizaciones. Esta consulta fue evacuada por e-mail en 28 de julio.

Es de orden la ejecución total del proyecto aprobado. El cronograma planteado fue cumplido por lo que se solicita el tratamiento del tema por parte del Decanato, tomando en cuenta no sólo que el Consejo aprobó el proyecto, sino también que fue aprobado y financiado con rubros centrales, los cuales también deben rendirse. El reclamo generó el Exp. 221500-000148-12.

Recopilación información de prensa

Durante el año se le encomendó a la Bach. Sandra Silva, la recopilación, vía internet, de la información publicada en prensa escrita, sobre la Facultad, con el objetivo de que sirva de insumo para futuras investigaciones.

Módulo Adquisiciones

A partir de la capacitación recibida en 2011 en el manejo del módulo Adquisiciones del software Aleph, durante el año 2012 las Bach. Valeria Silveira y Marcela Vázquez, comenzaron con la creación e incorporación de los presupuestos para el ingreso de las compras 2008, 2009 y 2011.

El objetivo es sistematizar la información que deberá exportarse al software SIGI (Sistema Integrado de Gestión e Información), una vez implementado en la Facultad. De esta manera se consolidará la información patrimonial de todos los Servicios.

XII.- ACTIVIDADES CENTRALES

Desde octubre del año 2004 la Biblioteca de la Facultad de Enfermería representa, en carácter titular, a las Bibliotecas del Área Salud en las Comisiones Centrales: Sub Comisión de Bibliotecas y Comisión Asesora de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Ambas Comisiones actúan en el marco de la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa.

Sub Comisión de Bibliotecas

Esta Comisión integrada en el año 2004, actúa en todo lo referente a la automatización de las Unidades de Información de la UdelaR.

En el mes de abril se recibe la invitación del equipo encargado de coordinar las actividades de implementación del Sistema Integrado de Gestión e Información (SIGI), para tratar temas en relación a procesos que afectan a las bibliotecas.

El objetivo es que la Universidad pueda contar con el detalle de valuación de su patrimonio documental.

La Sub Comisión convocó a la Mesa de Directores para plantear la situación y se resuelve la conformación de varios grupos de trabajo para la elaboración de un documento, que finalmente se presentó en el mes de octubre.

Ese documento contó con la participación y consenso de todos los responsables de Servicios de Información. Su objetivo es contribuir a la consolidación de la información patrimonial que en lo que a las bibliotecas refiere abarca fondos documentales, consignados en los registros correspondientes.

El documento incluye los siguientes temas:

- Compra de materiales bibliográficos con fondos provenientes de proyectos de investigación
- Compra centralizada, a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas
- Aceptación de donaciones
- Canje de materiales bibliográficos
- Baja de materiales bibliográficos

Cada tema incluye el procedimiento correspondiente, pues es deseable regular los mismos para su aplicación en todos los servicios universitarios.

Se recomendó que esta propuesta sea avalada por una resolución de las autoridades universitarias para ser aplicada en todos los servicios.

Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas

En el mes de mayo, la Comisión Asesora eleva al Pro Rector de Gestión Administrativa Dr. Ricardo Roca, una solicitud de fondos para la Rendición de Cuentas 2011. Dicha solicitud fue basada, por un lado, en el principio de que las bibliotecas constituyen el pilar fundamental para gestionar la información y el conocimiento en apoyo a la docencia, la investigación y la extensión, y por otro, en que es imprescindible cubrir las necesidades de información en virtud de los requerimientos expresados por los diferentes Servicios.

Se informa que desde hace varios años este programa no ha tenido aumentos, se vienen asignando los mismos recursos financiados por rubros 1.1 y 1.2 (Art. 542, Ley 17.296).

Al igual que en los últimos años, y dado un sobrante de la partida, en el mes de noviembre fue autorizada la adquisición de libros, respondiendo a una política de ampliación de colecciones de interés para los servicios. Se recuerda que por Reglamento, los rubros de la PCAB deben destinarse únicamente a la suscripción de revistas.

La ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), comunicó la necesidad de contar con la opinión de la UdelaR respecto a una nueva incorporación dentro de la colección JSTOR. Fueron remitidos a los Servicios los contenidos de 3 colecciones para evaluar y seleccionar la de más pertinencia y relevancia para la masa de usuarios.

Mesa de Directores

En este órgano, integrado por todos los Directores y Responsables de Servicios de Información, tiene como cometido coordinar y desarrollar diversas actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto.

Durante el año 2012 estuvo abocada a la elaboración del documento a ser presentado ante el equipo Coordinador de la implementación del Sistema Integrado de Gestión e Información (SIGI), informado en el ítem Sub Comisión de Bibliotecas, que fuera presentado en el mes de octubre. Sobre este tema se informó en el ítem Sub Comisión de Bibliotecas.

En el mes de agosto fue elaborado un documento dirigido al Rector Dr. Rodrigo Arocena, solicitando una entrevista para tratar los temas concernientes a la conformación del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la República.

El documento contiene una reseña histórica de las actividades desarrollada desde el año 2004, fecha en que se conforma la Sub Comisión de Bibliotecas. Entre los eventos más destacados se encuentra la adquisición e implantación del software de gestión integral Aleph. Con este logro se procura normalizar criterios, racionalizar recursos y optimizar servicios.

La propuesta de conformación del Sistema de Bibliotecas Universitarias data del año 2008 en que fuera presentado un documento elaborado por todos los responsables de servicios de información y con el apoyo de la Cra. Sara Gerpe, Asistente Académico del Pro Rector Dr. Ricardo Roca.

En el mes de diciembre la ex Directora del SeCIU Ida Holz nos convoca para informarnos que asistió a una reunión “La Referencia”, acuerdo inter ministerial latinoamericano para el acceso a la información, que tuvo lugar en Buenos Aires.

El objetivo es generar un acceso libre a tesis de maestría y doctorado, documentos científicos y proyectos en curso relacionados con investigaciones superiores a nivel regional. Las instituciones convocadas fueron Ministerio de Cultura y Dinacyt.

Se acordó realizar un relevamiento de la producción científica y tesis de toda la Universidad, por Servicio y disciplina. Para esto fue elaborado un formulario y se recolectaron los datos necesarios para poder presentar una propuesta como Universidad de la República.

En la misma reunión se recibe a las licenciadas en Bibliotecología Gladys Ceretta y Natalia Aguirre, quienes plantean que desde la Escuela de Bibliotecología se está trabajando en un proyecto para analizar la documentación científica hacia la creación de un modelo de repositorio de acceso abierto, generar políticas nacionales y espacios de discusión entre profesionales bibliotecólogos, investigadores y tomadores de decisiones.

Nuestra Biblioteca envió los datos correspondientes haciendo mención al Proyecto de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado, que, sin dudas, será un producto relevante.

XIII.- PROPUESTAS PARA 2012

A lo largo de estos años de gestión hemos formulado deferentes propuestas, todas tendientes a la mejora continua de los servicios de Biblioteca. La Facultad ha atendido las demandas y se han concretado muchas de ellas, a pesar de las dificultades presupuestales, de local y de personal. Para 2013 nos planteamos lo siguiente:

Compilación de la Bibliografía Nacional de Enfermería. Esta propuesta se formuló hace varios años, fue cumplida la primer etapa que consistió en registrar lo publicado en la Revista Uruguaya de Enfermería, así como toda la documentación existente en la Biblioteca.

Resta abordar la segunda etapa que consiste en convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional, tanto en el país como en el extranjero.

Formación del usuario. Mantenemos la propuesta formulada el año pasado referente a la utilización de la plataforma EVA. El fundamento es que dado el desarrollo en la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, se ha detectado la necesidad de modificar los contenidos de los talleres, en los diferentes niveles, promoviendo una interacción del usuario con el Bibliotecólogo, de manera de promover el uso de los recursos disponibles y brindarles técnicas para desarrollar estrategias de búsqueda.

Se propone, para cada nivel de formación, la creación y diseño de tutoriales por parte del personal de Biblioteca, que faciliten el manejo de las diferentes bases de datos y portales, y queden disponibles para los usuarios en la plataforma.

Esto posibilitará el envío de materiales para la formación teórica, y ejercicios prácticos para que el estudiante realice las búsquedas. La evaluación se realizará comparando los resultados obtenidos.

Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía. A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV), la Presidencia de la República ha implementado desde el año 2008 el Premio Nacional de Calidad. El objetivo es impulsar la mejora global de la calidad de atención a la ciudadanía en los organismos públicos, mediante la aplicación de modelos de gestión de calidad y programas innovadores. Esto permite reconocer a los

organismos que más se destacan en la aplicación del Modelo de Calidad de los Servicios Públicos, incentivando a la mejora continua de los servicios.

En la UdelaR ya se han presentado otras Bibliotecas, las que han resultado seleccionadas. Esto implica la asignación de un rubro para equipamiento y que su personal sea capacitado en calidad y asesorado por consultores.

XIV.- CONCLUSIONES

Para la formulación de propuestas durante la gestión de esta Dirección, nos basamos en la realidad y en estudios realizados con base metodológica de investigación sobre usuarios y colección. Así hemos sustentado el trabajo de estos años y continuaremos desarrollando propuestas que resulten de beneficio para estudiantes, docentes y egresados, así como también que signifiquen un desafío profesional para el equipo de trabajo.

En los últimos 2 años, y motivados por las instancias de evaluación institucional y acreditación a nivel regional, las autoridades han dado claras señales de voluntad política en materia de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca. Consideramos imprescindible la **definición de una política de inversiones** en material bibliográfico, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

La Universidad ha desarrollado una metodología de trabajo basada en la **elaboración y presentación de proyectos**. A partir del año 2009 la Biblioteca entró en sintonía con esa forma de trabajo fomentada por las autoridades, con el objetivo de obtener recursos para la mejora de los servicios.

Fueron presentados varios proyectos en el marco de la Comisión **PCET-MALUR**, los que han sido seleccionados total o parcialmente. Sin lugar a dudas la ejecución de estos proyectos han mejorado las condiciones de trabajo y de medio ambiente laboral.

Otros ejemplos fueron los proyectos presentados para ser **financiados con partidas centrales y de fortalecimiento académico**, así como la inclusión en proyectos institucionales.

La aprobación del proyecto de **Digitalización de las Tesis** de Grado y Postgrado de la Facultad, producto que integrará la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), permitirá conformar un repositorio institucional, dando más visibilidad a la producción académica de la Facultad. La declaración de adhesión al movimiento por el **Acceso Abierto** colocará a la Facultad a la vanguardia frente a otros Servicios de la Universidad que aún no se han pronunciado al respecto.

La conformación de la **Biblioteca Virtual en Salud sobre Enfermería (BVS-E)**, ha contribuido a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina. Para el Departamento de Biblioteca ha significado un salto cualitativo en la prestación de servicios, por ser los profesionales bibliotecólogos los encargados de normalizar y generar productos y servicios de calidad en forma y contenido, destinados a la comunidad científica de enfermería.

Un aspecto por demás negativo es la deficiencia en lo referente a la **planta física**. La solución a estos problemas ha sido sistemáticamente postergada por la institución perjudicando no sólo la salud del personal sino también la conservación de equipos y materiales. Es sabido que los servicios de Biblioteca deben desarrollarse no sólo con personal calificado y colección suficiente y actualizada, sino también en una planta física en buenas condiciones.

Desde el año 2006, en que se nos encomendó la supervisión del servicio de Biblioteca en la **sede Scoseria**, y a partir de la presentación de una propuesta de desarrollo de la Biblioteca, nos abocamos al trabajo con el principal objetivo de unificación de ambos servicios en un edificio nuevo.

Todos estos esfuerzos no se han visualizado en la asistencia de los usuarios a Biblioteca, y sumado a las condiciones de deterioro físico del edificio, es que consideramos que no se justifica la permanencia de colección, personal y oferta de servicios en ese local.

Continuamos trabajando para la unificación de ambas bibliotecas, ya que existe la perspectiva de funcionamiento de la Facultad en un **nuevo edificio**. Esto ha implicado la unificación de criterios en el funcionamiento, en la aplicación del Reglamento de Préstamo, en el procesamiento técnico de los materiales así como, para un futuro, se proyecta la unificación de las bases de datos bibliográficas.

En varias oportunidades hemos insistido en la generación de un **ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. Como objetivo pretendemos agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área No Docente.

Por último no podemos soslayar la **situación por la que ha atravesado la Facultad** durante los últimos años y que tuvo su punto álgido en el 2do. semestre de 2012. Sin duda que esta problemática ha repercutido en el ánimo de los funcionarios, lo que ha generado, desconcierto y preocupación ya que esta situación es ajena a nuestra voluntad e intereses particulares y laborales.

Nos referimos fundamentalmente a la baja participación de los docentes en las actividades de coordinación con Biblioteca, lo que ha provocado una limitación y estancamiento en el desarrollo de los servicios propuestos.

Aspiramos a que haya sido una situación transitoria y la Facultad comience a recorrer un camino de reconstrucción colectiva, en pos de una mejora en la calidad de la formación de profesionales de enfermería.

XV.- ANEXOS:

- 1. Gráficos Biblioteca Central**
- 2. Gráficos Biblioteca Scoseria**